Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº 12110

RECONOCIENDO A SU EXCELENCIA MONSEÑOR ALBERTO VASSALLO DI TORREGROSSA, ARZOBISPO TITULAR DE EMESA, COMO INTERNUNCIO APOSTOLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA BENEDICTO XV.

N. 450

Asunción, 7 agosto de 192 .

Vista la Carta Autógrafa presentada por Su Excelencia Monseñor Vassallo di Torregrossa, Arzobispo titular de Emesa, por la cual Su Santidad el Papa Benedicto XV le acredita en calidad de Internuncio Apostólico.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Reconócese a Su Excelencia Monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa en el mencionado carácter de Internuncio Apostólico de Su Santidad el Papa Benedicto XV ante el Gobierno Nacional.

Artículo 2º.-Declarasele en el goce de las prerrogativas que el corresponden.

Artículo 3º.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

Manuel Paiva